



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002984-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/002984, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a reordenación del transporte metropolitano en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La Junta de Castilla y León anuncia la reordenación del transporte de viajeros por carretera.

Respecto al transporte metropolitano en León:

PREGUNTAS

- 1.º- ¿Qué municipios están incluidos en el transporte metropolitano?
- 2.º- ¿Cuál es la aportación económica de cada uno de los municipios?
- 3.º- ¿Cuál es el ajuste concreto practicado en cada una de las rutas?
- 4.º- ¿Cuál es la frecuencia concreta ajustada en cada una de las rutas?



5.º- ¿Cuál es el horario de los autobuses ajustado en cada una de las rutas?

6.º- ¿Cuál ha sido el incremento de la tarifa en billete ordinario y bonos?

7.º- ¿Cuáles de estas rutas son deficitarias?

8.º- ¿Cuál es el importe que aporta la Junta de Castilla y León a cada una de las empresas que operan en las rutas?

9.º- ¿Cuál es el presupuesto que la Junta destinó en 2011 y 2012 a la provincia para el transporte regular de viajeros?

Valladolid, 9 de agosto de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González